



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: CERTIFICA INDESIGN (54-23)

VISTO:

La ley N° 7 (to. Ley 6.588), y DI-2023-4- TSJ-CFJ, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial aprobó la actividad “InDesign”.

Que a tal fin se designó como capacitadora a Gabriela Gonzalez. La actividad se llevó a cabo los días 26 de junio; 3, 10 y 31 de julio y 7 de agosto de 2023.

Que la DI-2023-85-TSJ-CFJ estableció el monto de las retribuciones para las tareas que desempeñen los capacitadores, formadores y auxiliares docentes en cursos, seminarios, jornadas, conferencias, mesas redondas; coordinación o dirección de cursos y actividades similares; y moderación de paneles, coordinación de debates y similares; tutorías, preparación de material, filmación de clases tanto de actividades presenciales como virtuales.

Que a efectos del pago de la retribución correspondiente resulta necesario el dictado del acto administrativo pertinente (Disp. SE-CFJ N° 03/16, Anexo I) y existen fondos presupuestarios suficientes en la cuenta 3.4.5. (Capacitación) del Presupuesto del Centro de Formación Judicial.

Que la Dra. Silvia Nonna, Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial se encuentra en uso de licencia y corresponde entonces que el Dr. Carlos M. Parise, a cargo de la Dirección de Formación Judicial y Administrativa ejerza sus funciones.

Por ello,

El Director de Formación Judicial y Administrativo DISPONE

1°) Certifíquese la participación de Gabriela Gonzalez como capacitadora en la actividad “InDesign” realizada los días 26 de junio; 3, 10 y 31 de julio y 7 de agosto de 2023.

2°) Apruébase el pago de la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000,00) a Gabriela Gonzalez, en virtud de la certificación efectuada en el artículo 1° de la presente Disposición.

3°) Regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad

Autónoma de Buenos Aires y publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.